



PLAN DOCENTE DE ASIGNATURA (curso 2013-2014)

Título de la asignatura (plan de estudios): Arte, Literatura y Filosofía

Subtítulo de la asignatura: Fausto: el gran mito cultural europeo

Código de la asignatura: 30765

Tipo: Obligatoria Optativa Según especialidad cursada

Número de créditos (ECTS): 5 ECTS

Idioma en el que se imparte: lo que decidan los estudiantes

Profesor/es responsable/s: Argullol Murgadas, Rafael

Descriptor:

Un estudio comparativo sobre la evolución del mito y de la simbología de Fausto desde el Renacimiento hasta la época contemporánea.

Objetivos formativos:

Buscar la reflexión sobre aspectos básicos de la relación entre el pensamiento y la creación artística. Consideraciones sobre la modernidad estética.

Competencias generales y específicas asociadas a la asignatura:

Competencias generales:

Capacidad de articular un discurso complejo. Capacidad de crítica y autocrítica. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de análisis de las relaciones.

Competencias específicas:

Una aproximación a problemas de estética y de relaciones entre estos tres diferentes campos discursivos. Conocimientos disciplinarios. Conocimiento de la producción cultural. Conocimientos de técnicas y métodos de trabajo propios de la disciplina.

Programa:

1. Surgimiento del mito de Fausto a la civilización del Renacimiento
2. Primeras grandes formulaciones literarias del mito
3. El mito de Fausto y la revolución espiritual del Renacimiento
4. La recepción ilustrada y romántica
5. El Fausto de Goethe como obra de arte total
6. Demonismo y creatividad: la dimensión fáustica moderna

Metodología de enseñanza:

La asignatura tendrá 20 horas de enseñanza presencial con todo el grupo y el resto de horas de contacto con el profesor se harán en grupos más pequeños y tutorías obligatorias. Además de las clases, el proceso de aprendizaje incluye lecturas, grupos de discusión y otras actividades formativas asignadas por el profesor.

Criterios y procedimientos de evaluación:

La forma de evaluación de todas las asignaturas del máster es la evaluación continua. Según las normas académicas de los másters oficiales de la UPF, la evaluación continua se tiene que basar en un mínimo de tres fuentes de evaluación, pruebas o ejercicios realizados durante el período lectivo de clases. Por fuentes de evaluación se entienden prácticas de seminarios, reseñas, informes de lectura, informes orales, esquemas o propuestas de trabajos, trabajos en equipo, etc. Convendrá que estas fuentes sean objetivables y estén documentadas. Se pueden añadir además otros criterios como la participación en las discusiones en clase. Por el motivo que la evaluación continua es aquella que se realiza durante el período lectivo, todos los materiales a evaluar en las asignaturas del máster tienen como plazo máximo de presentación el último día del período de exámenes del trimestre en que se imparte la asignatura, periodo establecido en el calendario académico de la UPF. Las normas académicas de los másters oficiales de la UPF establecen que hay una única convocatoria por curso académico para cada asignatura o actividad formativa.

Bibliografía seleccionada:

Libro anónimo de Fausto
Christopher Marlowe: *La trágica historia del Dr. Fausto*
J. W. Goethe: *Fausto. Primera y segunda parte*
Thomas Mann: *Doktor Faustus*